

NOTA DE PRENSA

Oficina General de Comunicaciones

ZONA REGISTRAL N° XIII INICIA ATENCIÓN NOCTURNA EN OFICINAS REGISTRALES DE PUNO Y JULIACA



- *Horario de atención es de 5 a 7 p.m.*

La Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Sunarp, reafirmando su compromiso por ofrecer una mejora continua de los servicios registrales a los usuarios, implementó un horario especial de atención nocturna en las oficinas registrales de Puno y Juliaca, el cual va de 17:00 a 19:00 horas.

En la Oficina Registral de Puno, ubicada en la Calle Cajamarca 429 – Puno y en la Oficina Registral de Juliaca, ubicada en Calle 4 de noviembre 367 - Juliaca, las jornadas de atención nocturna serán los días miércoles de todas las semanas.

Es importante señalar que los servicios que se ofrecen en este nuevo horario son los siguientes:

1. Inscripción

- Servicio de presentación de títulos, pago de liquidación de títulos y reingreso de títulos por subsanación.

2. Orientación

- Información sobre los diferentes actos registrales.

3. Búsquedas

- Recepción y entrega de búsquedas de los Registros de Propiedad Inmueble, Personas Jurídicas y Naturales y Vehicular.

4. Caja

- Cobro y emisión de boleta informativa, Certificados Literales menores de 10 páginas y Copias Informativas menores de 30 páginas.
- Cobro de solicitudes de publicidad.

5. Servicio rápido

- Atención de Certificados Literales de partidas, fichas y tomos; Copias Informativas de partidas, fichas y tomos.
- Recepción de solicitud de Certificados de Vigencia de Poder; Certificados Negativos de Personas Jurídica.

6. Visualización

- Atención de solicitudes de visualización de partidas, fichas y tomos.

Tacna, 28 de enero de 2019

OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES – SUNARP